

4472
11736
Quito D.M., 13 de marzo de 2019

Señor
Diana Elizabeth Vásquez García
Ciudad.-

Por medio de la presente, me complace comunicarle que de conformidad con la Cláusula Quinta del Contrato de Constitución de la Sociedad Anónima denominada **PAYONLINE S.A.** usted ha sido elegido como **PRESIDENTE**, para el período estatutario de **CINCO** años.

De conformidad con los estatutos sociales, al **PRESIDENTE** le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad en caso de ausencia del Gerente General, así como las demás atribuciones y deberes señalados en la disposición contenida en los estatutos sociales de la compañía.

La sociedad anónima denominada **PAYONLINE S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 13 de febrero de 2019, ante el Notario Vigésimo Novenno del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 13 de marzo de 2019.

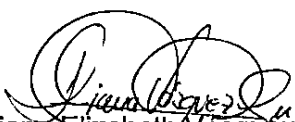
Los accionistas autorizaron al suscrito para la notificación del presente nombramiento.

Atentamente,


Martín Peñaherrera Oleas
Abogado

ACEPTACIÓN: En Quito D.M., con esta fecha, acepto ejercer las funciones estatutarias de **PRESIDENTE** de la compañía denominada **PAYONLINE S.A.**, y prometo desempeñarlas fiel y legalmente. Para efectos de inscripción en el Registro Mercantil, declaro ser de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito, con cédula No. 1723650089.

Atentamente,


Diana Elizabeth Vásquez García
C.C. No. 1723650089

N° TRAMITE: 17073-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
04/04/19 2.1.



TRÁMITE NÚMERO: 18245



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	139531
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4422
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PAYONLINE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VASQUEZ GARCIA DIANA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	1723650089
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1321 DEL 13/03/2019 NOT. 29 DEL 13/02/2019.- DCH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103